

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa presupuestario del Ejercicio Fiscal 2024, S003 Rezago Educativo.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/06/2025.	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 29/08/2025.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Taryn Romina Espinoza Hernández.	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Finanzas y planeación del Estado de Quintana Roo.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una evaluación de consistencia y orientación a los resultados del programa S010 Seguridad Alimentaria para el Bienestar Social, con el propósito de proveer información que retroalimente su diseño,	

gestión y resultados con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tales efectos se establezcan.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como los aspectos de complementación y/o de coincidencia con otros programas presupuestarios;
2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, así como los avances presentados durante el ejercicio evaluado;
4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) estatales del programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y

6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

De acuerdo con el Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados, se divide en 7 temas, con un total de 36 preguntas.

Instrumentos de recolección de información:

La recolección de la información se realizó a través de la herramienta Google Drive, organizadas por cada una de las dependencias y entidades evaluadas. Se realizan videoconferencias de trabajo.

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique: Google Drive.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se realizará mediante trabajo de gabinete, que comprende la aplicación de un conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública, comúnmente denominada, metodología comúnmente denominada, análisis de gabinete.

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El programa presupuestario S003, alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, específicamente con el Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida y al programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar., mismo que, derivado del análisis de la información proporcionada, presenta los siguientes hallazgos con relación a los apartados de diseño, planeación y orientación a resultados, operación y percepción de la población atendida, como se enlista a continuación: • Establecer mecanismos documentados para la depuración y/o actualización del Padrón de beneficiarios.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: • El programa presenta una adecuada alineación al PED 2023-2027 así como al Programa Sectorial. • El programa presupuestario cuenta con indicadores que permite medir los resultados de las metas programadas
2.2.2 Oportunidades: • Crear un programa de tipo S para la persona voluntaria Beneficiaria del Subsidio

2.2.3 Debilidades:

- El padrón de beneficiarios carece de mecanismos documentados para la depuración y/o actualización.

2.2.4 Amenazas:

- Recorte en el presupuesto para los siguientes ejercicios fiscales.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Diseño

En cuanto a su diseño se puede identificar el problema que se busca resolver con la ejecución del programa; en el diagnostico se define la población potencial y objetivo lo cual permite identificar claramente a los beneficiarios.

Al cumplir con el propósito del programa coadyuva a lograr los objetivos del programa sectorial y el PED mediante las líneas de acción.

Las fichas técnicas de los indicadores del programa se presentan con métodos de cálculos porcentuales, establecidas con la frecuencia de medición de forma trimestral, semestral y anual.

El programa presupuestario presenta un padrón de beneficiarios, sin embargo, no se identifica la designación de una clave única de identificación, así mismo, no se establecen mecanismos para la

depuración y/o actualización de la lista de padrón de las personas beneficiarias.

Planeación y Orientación a Resultados

El programa presupuestario S003 Rezago Educativo cuenta una planeación estratégica, debido a que se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, en el eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida vinculado al programa sectorial de Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar; se puede determinar que el programa presupuestario S003 Rezago Educativo coadyuba a cumplir los objetivos del programa sectorial.

Al cumplir con las actividades de los componentes se contribuye a los objetivos del programa sectorial que es la de incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores a una educación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles

El programa presupuestario ha sido sujeto a evaluaciones externas de los cuales se desprenden los ASM que la entidad ha logrado el 100% de avance.

Cobertura y Focalización

Respecto a la cobertura y focalización; el programa presupuestario identifica la población objetivo a atender, así como las metas físicas de otorgar apoyos económicos a los beneficiarios que participen en el

programa de la atención educativa de jóvenes y adultos en rezago educativo en el estado de quintana roo.

La actualización del diagnóstico es anual y se realiza a través de las estimaciones al 31 de diciembre de cada año, de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa que realiza el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, de donde se obtiene la actualización de los datos de la población de referencia y potencial, para el caso de la población objetivo, su revisión y actualización es anual, y se realiza con la asignación de metas que hace el INEA para el Estado al inicio de cada ejercicio fiscal a través del Anuncio Programático Presupuestal, donde se indica la población que deberá ser atendida y la que concluye el nivel educativo.

Operación

El programa presupuestario S003 Rezago Educativo cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes realizadas, de igual forma el programa cuenta con reglas de operación estatales y federales que indica la forma del desarrollo del programa.

El programa tiene identificado y cuantificado los gastos ejecutados para la operación del programa, sin embargo, en la clasificación de fuente de financiamiento únicamente se divide por recurso estatal y propio y recurso federal (FAETA). De igual forma en el reporte proporcionado para identificar la fuente de financiamiento se observa dos programas

presupuestarios que son el E041 Rezago Educativo y el M001 Gestión y Apoyo Institucional, donde la entidad informa que el programa M001 es un programa de apoyo institucional para la realización del programa E041.

Percepción de la Población Atendida

El programa presupuestario cuenta con la encuesta nacional de satisfacción del servicio educativo INEA 2024 en donde se solicitan los siguientes datos:

- Datos geográficos.
- Datos generales de la persona educanda.
- Perfil socioeconómico.
- Satisfacción del servicio.
- Beneficios y utilidad de estudiar en el INEA.

De igual forma se cuenta con una encuesta de satisfacción del Servicio Educativo INEA 2024 cuestionario para la persona educanda (persona voluntaria Beneficiaria del Subsidio).

Medición de Resultados

El programa presupuestario S003 Rezago Educativo se informa de forma trimestral respecto a los avances de los indicadores de desempeño de la MIR, estos avances se documentan y son publicados en la página oficial del Instituto <https://ieeja.qroo.gob.mx/proyeccion->

anual-programatico-del-sippres/ donde se permite determinar si se ha alcanzado la meta establecida para el ejercicio fiscal.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Establecer mecanismos documentados para la depuración y/o actualización del Padrón de beneficiarios.

2. Considerar la implementación del programa exclusivo para las PVBS.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Javier Isidro Yam Cahuil.

4.2 Cargo: Representante Legal y Coordinador de la Evaluación.

4.3 Institución a la que pertenece: Persona Física Javier Isidro Yam Cahuil.

4.4 Principales colaboradores:

- C.P.C. Kenneth Josué Valdovinos Cocom.
- C.P Naomi Kin Cardenas Magaña.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

servicioscontables.javieryam@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

(983) 28 5 46 11

5. Identificación del (los) programa(s)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): S003 Rezago Educativo
5.2 Siglas: No aplica.
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónimo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal ☒ Local___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
• Dirección General. • Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo. • Departamento de Estadísticas

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

- Lic. Héctor Rosendo Pulido González hrpulido@inea.gob.mx
- Lic. Román Alejandro Valle Can rvalle@inea.gob.mx
- C. José Camilo Reyes Escamilla camilore@inea.gob.mx

Nombre:

- Lic. Héctor Rosendo Pulido González
- Lic. Román Alejandro Valle Can
- C. José Camilo Reyes Escamilla

Unidad administrativa:

- Dirección General.
- Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.
- Departamento de Estadísticas

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ☒ 6.1.2 Invitación a tres____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional____

6.2.4 Licitación Pública Internacional____ 6.1.5 Otro: (Señalar)____

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo

6.3 Costo total de la evaluación: \$303,750.00

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos de Libre Disposición de
Origen Estatal 2025

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>